

# COMUNICADO PÚBLICO

Ante el comunicado público de la Delegada de Hacienda sobre la subida de tasas e impuestos, el Grupo Municipal de Izquierda Unida responde:

1. El Ayuntamiento con el anterior equipo de gobierno sólo modificó las Ordenanzas Fiscales para subir los impuestos según el incremento del nivel de vida (IPC) y tan sólo, en el caso de la Basura, para igualar los costes a los ingresos, incremento que se produjo por la obligatoriedad de adaptar el servicio a la normativa europea. Esperamos que ellos lo bajen si quieren.
2. El Ayuntamiento con el anterior equipo de gobierno aprobó bonificaciones de impuestos para los ciudadanos más desfavorecidos. Éstos son:
  - A. Bonificación de hasta el 70% del recibo de la **Contribución** para familias numerosas.
  - B. Bonificación del 25% del recibo de la **Contribución** por la instalación de sistemas de placas solares.
  - C. Bonificación del 50% del recibo de la **Contribución** para los que compren una vivienda de VPO.
  - D. Bonificación del 100% de la cuota para los **vehículos de más de 25 años de antigüedad.**
  - E. Se amplió el número de pensionistas con derecho a bonificación en la **Basura.**
  - F. Bonificaciones del 50% del **ICIO** para construcciones que favorezcan el acceso y la movilidad de discapacitados.
  - G. Bonificaciones en la **Plusvalía** que luego se suprimieron por petición del propio portavoz del Grupo Socialista (a cambio de que ese dinero se invirtiera en Servicios Sociales).
  - H. Bonificaciones en la **Piscina Cubierta** del 50% para discapacitados, pensionistas y jubilados
  - I. Exenciones y bonificaciones para quienes tengan un salario inferior al 50% del Salario Mínimo Interprofesional en el **Servicio de Ayuda a Domicilio.**



## COMUNICADO PÚBLICO

- No es de recibo que, por un lado, critiquen las fórmulas de financiación utilizadas por el anterior equipo de gobierno y, por otro lado y al mismo tiempo, se aprovechen de ellas, como está ocurriendo por ejemplo con los préstamos para inversiones (por otro lado común en cualquier ayuntamiento). Ejemplo de ello son las múltiples obras de infraestructuras deportivas que se están realizando actualmente en Carmona, como la instalación de césped artificial en el Campo de fútbol "Pepe Olías", nuevas pistas de pádel en el complejo deportivo de El Pilero y la nueva cubierta para el pabellón "Pepe Rivas".
- Otro ejemplo: la diferencia entre los sueldos del anterior gobierno de IU y el del PSOE es de 118.760 € aproximadamente (31 millones de pesetas). Si esta cantidad la dividimos entre las 13.221 viviendas que hay en Carmona (año 2005) según datos de la página web de la dirección General del Catastro (sumad hasta 1400 si queréis aproximaros más a la realidad), resulta que, de lo que pagamos de impuesto por nuestra casa al Ayuntamiento, cerca de 9 euros (1.500 pesetas) de media van a servir para financiar su subida de sueldos. Fijaos si se están aprovechando de lo que por otro lado critican.
- Ya que tanto critican esta adaptación de las ordenanzas al nivel de vida (IPC) realizado por nosotros, ¿por qué no bajan los impuestos para el 2008 ahora que les corresponde a ellos decidir?
- ¿Cuándo van a asumir su propia responsabilidad como nuevo gobierno municipal y van a dejar de echar a otros la culpa de todo? Así, ¿qué explicación van a dar a los/las carmonenses de la falta de criterio y mal gusto en la decoración de la Novena?. ¿Cuándo van a responder cuánto y en concepto de qué están pagando al "Asesor de Imagen" del nuevo gobierno municipal?



Excmo. Ayuntamiento de Carmona  
Grupo Municipal Izquierda Unida